



Revista cuatrimestral
Febrero 2022
N° 2

EDUCANDO CON INTEGRIDAD

**Ciberbullying en los
y las jóvenes...
¿Cómo podemos
enfrentarlo?**

Pág 05

**Ética e integridad
académica según
José María Vargas**

Pág 07

**Dr. Igor Palacios. Un
venezolano ejemplo de
resiliencia, esfuerzo y
pertenencia**

Pág 15

“ La
integridad es
la esencia de
todos los
éxitos. ”

R. Buckminster Fuller



Revista de divulgación

COMITE EDITORIAL



DIRECCIÓN

Ingrist Alemán

COORDINADORES EDITORIALES

Romy Casbarro

Marcela Aburto

Gabriel Zambrano

Iselen Trujillo

Janet Rodríguez

Wilmari Quijada

EDITORES EJECUTIVOS

Gladys Velázquez

Maritza Padrón

DISEÑO EDITORIAL

Emiliana Mena

Souad Mahfoud

Laura Pimentel

Melvyx Matheus

Axl Mayanga

CRÉDITOS DE RECURSOS GRÁFICOS

Freepik.com

Pexels.com

@eticaeintegridadacademica

eticaeintegridadacademica@gmail.com

Foto de portada: Reloj UCV por

Ingrist Alemán

PRESENTACIÓN

La Revista Ética e Integridad Académica es una publicación digital periódica creada por iniciativa de un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, con el fin de promover la integridad académica y la formación en bioética de los integrantes de la comunidad universitaria.

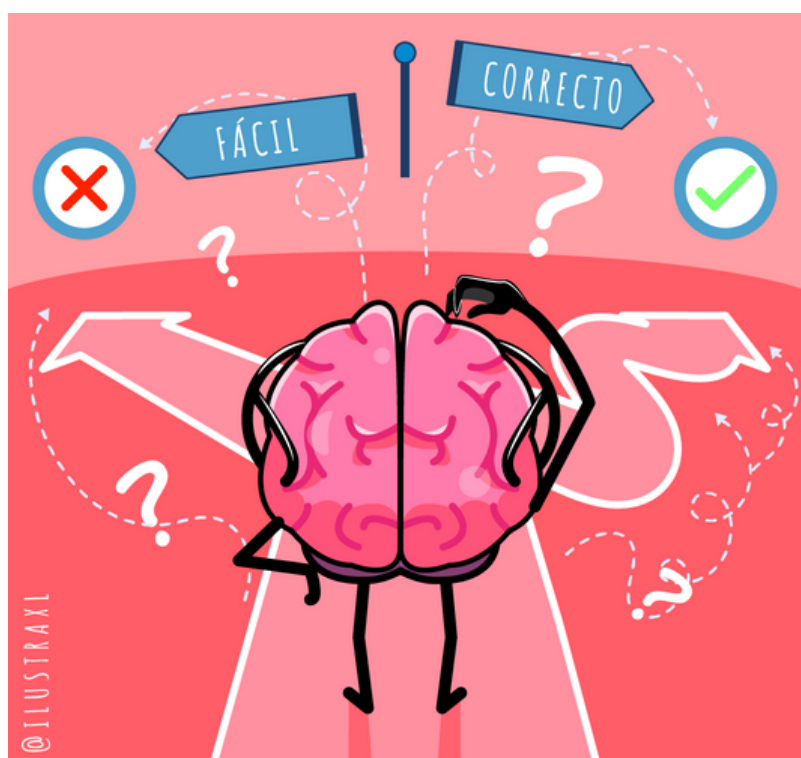
Misión

Fomentar los valores morales y ciudadanos y la formación en bioética de los miembros de la comunidad universitaria, mediante la publicación periódica de una revista digital, en la que participan profesores y estudiantes.

Visión

Promover el comportamiento bioético y la integridad académica como una cultura dentro de la Universidad Central de Venezuela de manera que sus egresados sean ciudadanos íntegros, además de buenos profesionales.

Comité Editorial



01

Ciberbullying en los y las jóvenes... ¿Cómo podemos enfrentarlo?

pág 5

02

Ética e integridad académica según José María Vargas

pág 7

03

Elementos estadísticos y bioéticos a tomar en cuenta en la planificación de una investigación

pág 11

04

Dr. Igor Palacios. Un venezolano ejemplo de resiliencia, esfuerzo y pertenencia

pág 15

05

¿Qué es la integridad académica para el estudiante de educación superior?

pág 16

CONTENIDO

ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

CIBERBULLYING EN LOS Y LAS JÓVENES... ¿CÓMO PODEMOS ENFRENTARLO?

**GRISELDA CARDOZO****Doctorado en Psicología y Especialidad en psicología clínica****Postdoctorado en Investigación en Ciencias Sociales en infancias y juventudes (CLACSO)****Profesora titular cátedra de Psicología de la adolescencia y de la juventud (Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Católica de Córdoba)****Docente de la Especialización en adolescencia (UNC) y Maestría en salud mental (UNC).**

Desde el año 2020, cerca de 1.300 millones de niños y jóvenes de todo el mundo intensificaron el uso de las Tecnologías de la Comunicación debido a las crisis provocada por las medidas de confinamiento que se tomaron para detener la pandemia, como consecuencia del COVID - 19 (1), por lo que las herramientas más populares de las web 2.0 (Facebook, Twitter, Youtube), así como el uso de mensajería instantánea, los juegos online se instalaron en la cotidianeidad del colectivo juvenil facilitando no sólo nuevos modos de socialización sino también derivando en un incremento de situaciones de cyberbullying.

Se ha comprobado que esta conducta puede causar profundos daños. La rápida difusión de las ciberagresiones a un número mayor de personas y en un tiempo menor, lleva a que estas intimidaciones se conviertan en humillaciones públicas para las víctimas. Además, se ha comprobado que las ciberagresiones se pueden reenviar en el ciberespacio en todo momento sin posibilidad de detenerlas, lo que hace que la víctima sienta que no tiene control para terminar con esta intimidación y sufrimiento. (2)



Esta problemática plantea, por el impacto que presenta para la salud física y mental de los y las jóvenes, un desafío no sólo para los padres sino también para los profesionales de diferentes ámbitos comprometidos en el trabajo con este sector de la sociedad. A pesar de ello, aún no se ha logrado un abordaje integral, por lo que en la actualidad sigue siendo un tema de agenda, tanto en el área de la salud como en el de la educación.



¿QUÉ PODEMOS HACER PARA ENFRENTAR ESTA PROBLEMÁTICA?

La violencia es una conducta compleja en la que se encuentran múltiples factores comprometidos (socioculturales, familiares, escolares e individuales); Por ello, para intervenir en el ciberbullying haría falta llevar a cabo acciones acordes a los diferentes niveles de abordaje, priorizando como eje la promoción de la salud a nivel comunitario. Esta perspectiva nos aleja de explicaciones centradas en lo individual y orienta su abordaje desde una perspectiva relacional – interaccional, entendiendo que los comportamientos de las personas son situacionales y guardan relación directa con el contexto de su producción. En este sentido, se propone una intervención sistemática que presente otra manera de relacionarse, que se oriente a la promoción de vínculos solidarios, sustentada en el respeto mutuo y sin violencia entre los diferentes actores . (3)

Este escenario sería posible si tendemos a promover en la cotidianeidad de nuestro trabajo con los y las jóvenes relaciones saludables entre pares, mediante estrategias que permitan trabajar sobre el reconocimiento de la singularidad y el respeto de las diferencias, el desarrollo de vínculos basados en la empatía, una comunicación que permita hacer valer los derechos propios, sin imposiciones ni sometimientos; y la construcción de acuerdos colectivos. El contexto educativo, y dentro del mismo la Universidad, al incorporar a sus funciones la promoción de la salud, se constituye en un ámbito en el cual no sólo se fomenta el conocimiento, sino también las habilidades y destrezas para el propio cuidado de la salud y para la realización de estilos de vida saludables en la comunidad. (4) De este modo puede convertirse en un escenario valioso para abordar esta problemática.

Referencias:

- [1] UNESCO. Aprender en seguridad durante la epidemia de COVID-19: publicación de nuevas recomendaciones. Safe to Learn. 2020 [Internet] [citado el 30 de septiembre de 2021]. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/aprender-seguridad-durante-epidemia-covid-19-publicacion-nuevas-recomendaciones>
- [2] Cardozo, G. Incidencia del clima familiar y escolar en la conducta de ciberacoso: Estudio con adolescentes de Córdoba (Argentina). Revista Iberoamericana de Psicología, 2020 13 (1):45-57. Disponible en: <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1629>
- [3] Cardozo G, et al Ardiles R, Fantino I. Cómo mejorar la convivencia y las relaciones entre jóvenes en la escuela?: Una propuesta de intervención para abordar el acoso entre pares y prevenir la violencia. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba; 2019.
- [4] Ippolito-Shepherd, J. Promoción de la salud: experiencias internacionales en escuelas y universidades. Buenos Aires: Paidós; 2010.

ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA
SEGÚN JOSÉ MARÍA VARGAS**JESÚS RODRÍGUEZ****Doctor en Ciencias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas****Postdoctorado en Ciencias Sociales****Especialista en Neurocirugía****Médico Cirujano****Profesor Titular Facultad de Medicina, UCV.**

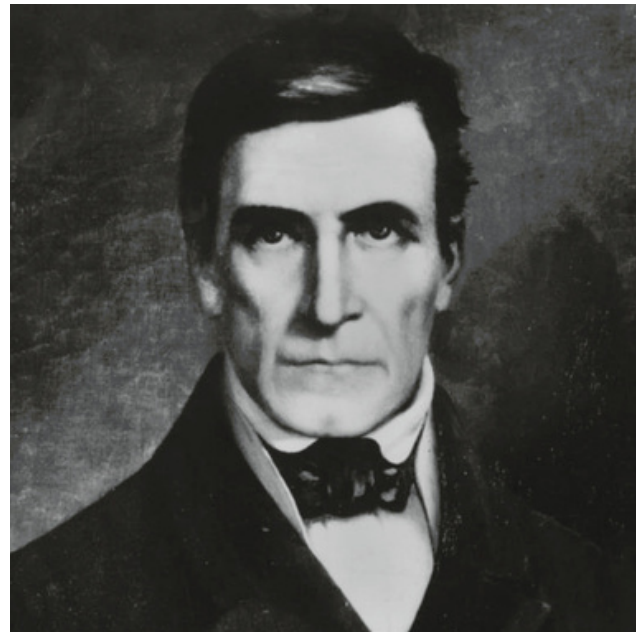
En la construcción ética, varios elementos entran en juego armónico: Valores, Virtudes, Razón, Cultura, Ley, Justicia, el Bien, Acuerdos o Convenios; es decir, componentes que se pueden definir unos como “naturales” y otros como “convenientes colectivos”; aunque históricamente, conceptualizaciones simplificadas de Moral -conjunto de normas reguladoras de la conducta- y Ética -análisis racional de esas normas en el ejercicio individual de las mismas-, han sido usadas indistintamente por algunos autores; por otra parte, pensadores como Aristóteles, llegaron a incluir dentro de las Virtudes (como la Morigeración o la Prudencia) a la Ética, originada de las costumbres, y diferenciándola de la Dianoética, que es por aprendizaje formal.

Durante el tiempo de formación y luego ejercicio profesional de José María Vargas -primera mitad del siglo XIX-, era común el estudio de las obras filosóficas griegas en la Universidad (Platón, Aristóteles, otros previos y posteriores). Así que la realidad, enfrentada con lo que constituía lo correcto (el Ser con el Deber Ser), eran temas de lusnaturalismo manejados por estudiantes y profesores; de esta manera, la Ética -vista como el conocimiento que permite efectuar juicios morales-, formaba parte de los programas de estudio que se impartían o que se iban agregando, primero por decisión eclesiástica y, en parte monárquica, desde las Constituciones de 1725, y luego por normativas de Autonomía emanadas de los Claustros autónomos permitidos desde 1784 por Carlos III y ratificados en 1827 por Simón Bolívar. Es de hacer notar que, en esos tiempos, se utilizaba el término “Moral” para incluir estos elementos de Ética.



**“LA ÉTICA -VISTA COMO
EL CONOCIMIENTO QUE
PERMITE EFECTUAR
JUICIOS MORALES-”**

Los Maestros de Vargas en Edimburgo eran a la vez, miembros de círculos de pensadores filosóficos y políticos e incursionaban en grupos como masónicos, económicos, moralistas, legislativos y de organización de estudios médicos o de universidades; por eso, los alumnos se acostumbraron a tomar parte en el quehacer diario de la sociedad en donde se desenvolvían, para lo cual se debía tener una vasta cultura. Vargas era asiduo lector de diversas obras de campos tan disímiles como Economía Política o las obras del moralista, novelista histórico y cuentista escocés, Walter Scott.



JOSÉ MARÍA VARGAS

En Venezuela, ya en 1830, se dirigió a la Sociedad Médica de Caracas, proponiendo reformar los estudios de Medicina, con revisión de temas moralistas:

“La Filosofía moral: ésta es muy necesaria a un Médico, porque sin ella no podrá conocer la influencia de los afectos morales y de los acontecimientos políticos sobre el hombre. Los Médicos imbuidos de la moral, han sido en todos tiempos verdaderos filósofos muy recomendables y las delicias y consuelo de sus semejantes”. (1)

En 1833, sesionando la Sociedad Económica de Amigos del País, introdujo el tema moral en las discusiones administrativas, para evidenciar su importancia en el desarrollo y sobrevivencia de las naciones:

“Son las causas morales las que marca el dedo de la verdad en los anales del tiempo, como productoras de esta funesta alternativa, más o menos duradera, de progreso y decadencia, libertad y esclavitud, prosperidad y gloria, miseria y degradación, porque han ido pasando unos tras otros todos los imperios”. (2)

Algunas tendencias de pensamiento, relacionaban al comportamiento social errático hacia el mal, con factores geográficos, Vargas sostenía que en todo caso, para eso existía la Ley, y la disposición de los ciudadanos para aceptarla y cumplirla: “Si el clima y los otros agentes físicos de la localidad modifican el desarrollo primitivo de un gobierno, de su carácter moral y de su legislación, sin embargo, esta influencia puede ser, y siempre ha sido, dominada y corregida por las instituciones y las leyes, quedando desde entonces como un matiz que acompaña a un pueblo en sus estados diversos de progreso, grandeza, decadencia y ruina”. (3)

En 1850, ya envejecido, volvió por sus fueros en el tema moral en estudios de Medicina, en su documento “Algunas ideas acerca del método de educación más adecuado para formar un médico”, destacando la enseñanza de valores en el hogar y escuela primaria, para que el crecimiento de los mismos fuese acorde al cronológico y escolar, y también prestando más cuidado a las condiciones físicas y morales del estudiante y del médico: *“La instrucción primaria de leer, escribir y contar es la parte más sencilla. Cumple, sin embargo, a los encargados de las escuelas poner en ellas maestros, no solo que enseñen bien este primer ramo de la cultura intelectual: sino que cuiden de instilar incesantemente en los corazones de los niños el sentimiento moral y religioso, que debe formar el pedestal y el chapitel de la educación médica.”*

“EL JOVEN MÉDICO CORONARÁ EL EDIFICIO DE SUS ESTUDIOS CON LAS MÁXIMAS DE LA MORAL MÉDICA”

Luego, propuso una nueva actualización de los estudios médicos, recomendando introducir estos contenidos en el pensum, al decir que *“Un resumen de la Moral filosófica, o filosofía moral, y de los principios generales de la Teología natural o Teodicea debe complementar estos estudios”*.

Líneas adelante aclaró:

“No es lo mismo construir un edificio sobre un plano dado, que formar un médico por un método de educación, por bien combinado que se suponga. En el primer caso, todos los elementos están a disposición del arquitecto para completar su obra, según su designio; en el segundo, la falta del principal elemento, la aptitud moral e intelectual, puede hacer todo método frustráneo.”

Finalizó invocando al Padre de la Medicina, a Dios y a la Sociedad misma:

“Por último, el joven médico coronará el edificio de sus estudios con las máximas de la moral médica, que le recuerde sin cesar sus deberes hacia Dios, hacia el hombre enfermo, la sociedad y sus profesores. Lea y relea el juramento de Hipócrates, el Príncipe de la Medicina, todavía más grande como filósofo moral que como médico. Testigo en el curso de sus estudios del orden admirable y de la armonía del mundo, el médico (a menos de raros casos de inclinaciones aviesas, especialmente cuando se han dejado desenvolver y fortificar por una mala educación), no puede menos de hallarse sin sentirlo, con el corazón siempre inspirado de propensión a la moral que es el orden mismo y la armonía de la sociedad. Siempre pronto a cumplir sin violencia con el sagrado precepto. Ten siempre presente y adora a Dios. Ama y beneficia a tu prójimo. Sirve en cuanto puedas a la Sociedad”. (4)

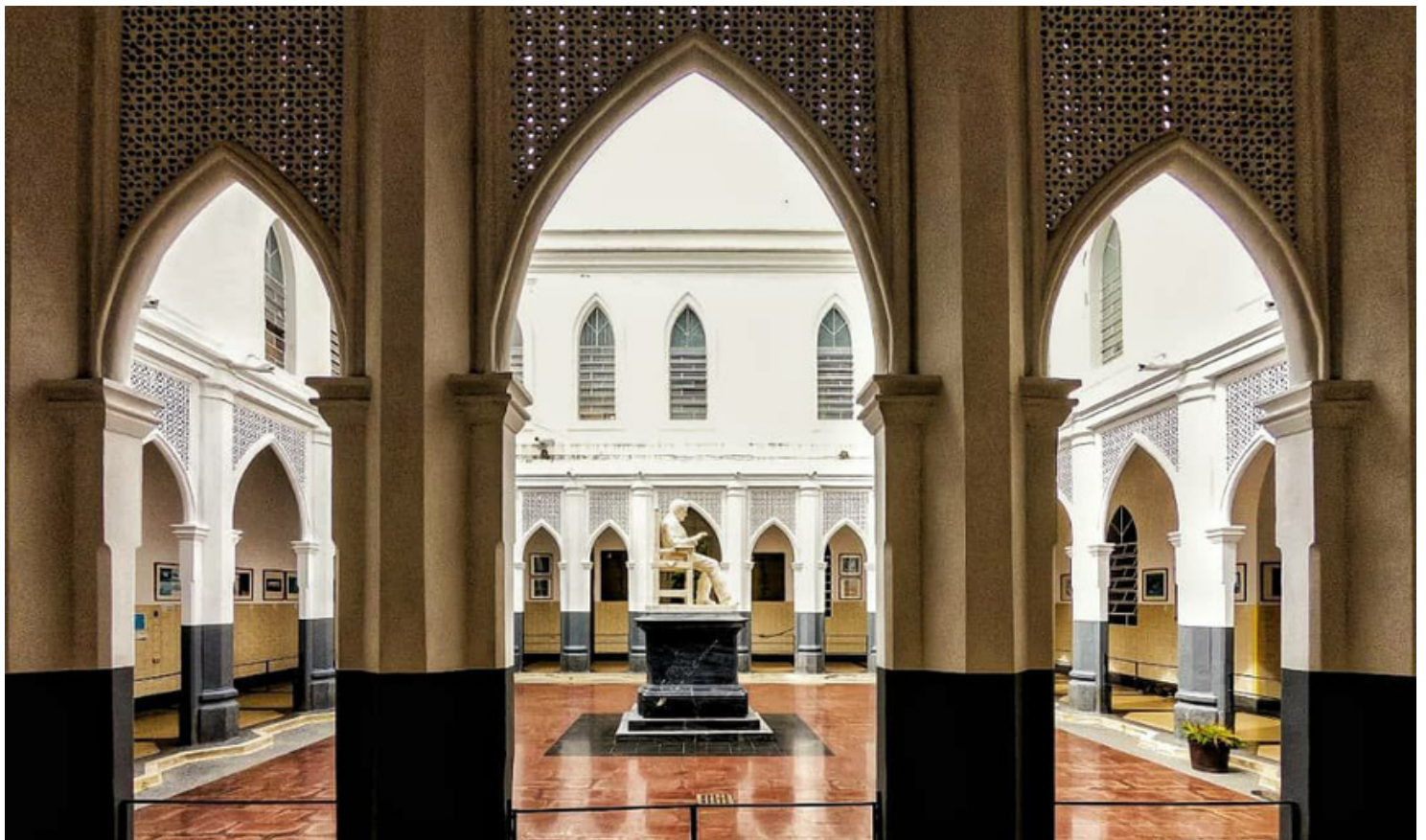


La Integridad Académica es un sintagma cuya conceptualización actual es de fines del siglo XX. Aunque en varios escritos de Vargas aparecen símiles (valores, honestidad, respeto, etc.), es preferible –para evitar un vicio común en Historia de las Ideas, la Prolepsis–, referir solo que la preocupación de nuestro personaje por lo que hoy conocemos con ese nombre, lo llevó a mantenerse al día con los nuevos conocimientos que llegaban allende los mares, a crear bibliografía cuando no se disponía de ella, para las materias que fundó para Medicina: textos de Anatomía, Cirugía y Química que se mantuvieron vigentes varias décadas; y a su persistente idea de mantener principios de moralidad en la cotidianidad médica.

En conclusión, el Dr. Vargas, aunque no fue el primero en tratar los asuntos éticos en la formación médica venezolana, es, sin embargo, en los inicios republicanos, quien con más ahínco contribuyó a integrar de manera definitiva la enseñanza de temas de conciencia en las diferentes carreras ofrecidas por la universidad caraqueña.

Referencias:

- [1] Conferencia “Clasificación que deben llevar los estudios médicos, presentada a la Sociedad Médica”, del 2 de abril de 1830. En: Doctor José Vargas. Obras Completas. Volumen IV. Homenaje del Congreso de la República, Caracas, 1986. Documento N° 331. p 102-103.
- [2] Junta General de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Caracas, del 3 de febrero de 1833. En: Sociedad Económica de Amigos del País. Memorias y Estudios. 1829-1839. Vol. I. Edición del Banco Central de Venezuela, 1958. p. 78-79.
- [3] Junta General de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Caracas, del 3 de febrero de 1833. En: Sociedad Económica de Amigos del País. Memorias y Estudios. 1829-1839. Vol. I. Edición del Banco Central de Venezuela, 1958. p 83.
- [4] Conferencia “Algunas ideas acerca del método de educación más adecuado para formar un médico”, del 31 de julio de 1850. En: Doctor José Vargas. Obras... Volumen IV. Documento N° 332. p 123.



PLAZA CENTRAL DEL HOSPITAL VARGAS DE CARACAS

TEMAS DE BIOÉTICA

ELEMENTOS ESTADÍSTICOS Y BIOÉTICOS A TOMAR EN CUENTA EN LA PLANIFICACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN



MARITZA PADRÓN-NIEVES

Doctorado en Farmacología

Magister en Farmacología

Licenciada en Biología

Profesor Titular Facultad de Medicina, UCV.

Miembro del Centro Nacional de Bioética (CENABI)

En la universidad, los profesores tienen el compromiso de investigar, para cumplir con un requisito de su ascenso en el escalafón universitario y muchos estudiantes se sienten atraídos y buscan incorporarse a grupos de investigación. Lamentablemente, el currículo de las carreras no cuenta con asignaturas que formen en esta actividad, y lo usual es que el aprendizaje ocurra de manera informal, los estudiantes “aprenden haciendo”.

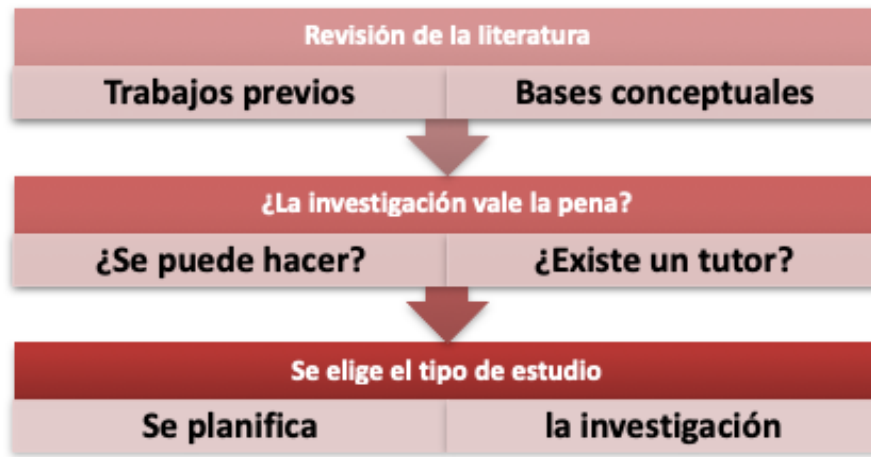
Si bien, esta estrategia es válida, es necesario un basamento teórico de la metodología de la investigación. Este artículo busca aportar ciertas orientaciones en aspectos que todo investigador debe tomar en cuenta desde la concepción misma de un proyecto, para asegurarse de obtener los mejores resultados.

El proceso de la investigación debe ser: sistemático porque aplica el método científico y organizado porque todos los miembros del equipo deben conocer a la perfección lo que hay que hacer durante el estudio. Además, debe ser objetivo, ya que las conclusiones a las que se lleguen, se deben basar en hechos observados, medidos y analizados. (1)

En este sentido, Hernández Sampieri, et al (2) proponen una secuencia para realizar investigaciones que se resumen en la siguiente figura.

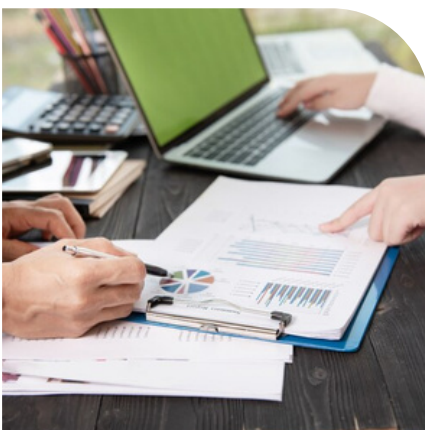
El punto de inicio de toda investigación es el proyecto, que ha sido definido como el procedimiento que usa al método científico para recabar todo tipo de información y formular hipótesis acerca de ciertos fenómenos sociales o científicos, empleando las diferentes formas de investigación. Se dice, además, que es un plan a futuro, en el que se sintetizan las vías más adecuadas para lograr los objetivos de investigación. (3) De manera que, si se elabora un buen proyecto (se planifica bien) la investigación será un éxito, sin lugar a dudas.





Una clave para lograr este éxito es, que el investigador considere aspectos relacionados con la Estadística (4) y la Bioética (5), en el proceso de elaboración del proyecto. Los métodos estadísticos permitirán decidir cómo se organizará la información recabada, de acuerdo a lo que establece la estadística descriptiva y cómo se interpretará, basado en las pruebas de la estadística inferencial. Al respecto, cabe recordar las palabras de William Ian Beardmore Beveridge (6) (1908 - 2006) quien en su libro “El arte de la investigación científica”, señaló: “Algo muy importante para el principiante es comprender que, si los resultados van a ser tratados estadísticamente, es necesario tener en cuenta la estadística al planear el experimento”.

Por otra parte, se deben considerar los aspectos bioéticos, que en el caso de la investigación, buscan lograr el bienestar de la humanidad, mediante el cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales para la investigación en seres vivos así como, exigir honestidad para evitar el fraude científico. (5) Desde la aprobación del Informe Belmont (7), en 1979, se establecieron los principios que habrían de regir la investigación con seres humanos y han sido los Comités de Bioética para la investigación, definidos como: un grupo que mediante el diálogo y la decisión bioética asumen la responsabilidad de intentar clarificar y resolver conflictos de valores que se presentan en la investigación, los encargados de velar por el cumplimiento de estos.(8) Además, tienen la finalidad de vigilar la calidad de la investigación en sujetos humanos y la protección de los mismos.



“ UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MAL DISEÑADO O SIN UNA BASE CIENTÍFICA SÓLIDA, AUNQUE NO SOMETA AL SUJETO A RIESGOS DE IMPORTANCIA, ES ÉTICAMENTE INACEPTABLE ”

FRANCESC ABEL

De una forma práctica, resumida y de fácil acceso, se presenta en la siguiente tabla la relación entre estos dos importantes aspectos y los pasos para la realización del proyecto de investigación.

ELEMENTOS ESTADÍSTICOS Y BIOÉTICOS A CONSIDERAR EN LAS ETAPAS DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

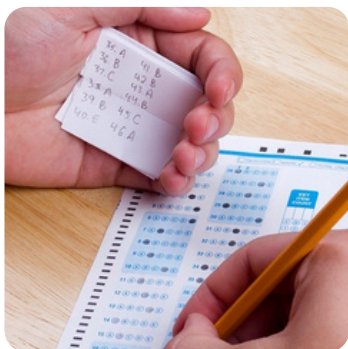
ESTADÍSTICA	PASO EN LA INVESTIGACIÓN	BIOÉTICA
Determinar si se requerirán procedimientos cuantitativos o cualitativos	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Evaluar la idoneidad, la importancia de realizar la investigación y el aporte que dará
Definir: indicadores, función, nivel de medición y escala para cada variable	DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES	Principio de No Maleficencia minimización de los riesgos al seleccionar solo las variables importantes Principio de Beneficencia el equipo investigador esté capacitado para analizar estas variables
Redactar los objetivos con verbo que sean medibles	FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	Claridad en lo que se quiere medir
Determinar para cada instrumento: la validez y la confiabilidad	ELECCIÓN DEL DISEÑO	Principio de Beneficencia selección de los métodos estadísticos, en función de los objetivos y el diseño
Determinar: la población, el método de muestreo	SELECCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	Seleccionar los procedimientos que produzcan mayor beneficio y menor riesgo a los sujetos de investigación
Número de variables, tipo de estudio y tamaño de la muestra	SELECCIÓN DE LA MUESTRA	Principio de Justicia Selección adecuada de la muestra y tomar medidas para la confidencialidad de los datos Principio de Autonomía Consentimiento informado a mayores de 18 años Asentimiento Informado para niños a partir de 7 años
Estadística Descriptiva o Inferencial. Pruebas paramétricas o no	DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA DE ANÁLISIS	Selección adecuada de los métodos de análisis estadístico.
Redacción del proyecto	ELABORACIÓN DEL PROYECTO	Obtención del Aval por un Comité de Bioética para la investigación del lugar donde se realizará

Referencias:

- [1] Argimón Pllás JM. Métodos de Investigación Clínica y Epidemiológica. 2ª ed. Madrid: Ediciones Harcourt, S.A.; 2000.
- [2] Pérez Porto J, Gardey A. Definición de proyecto de investigación. 2008. Actualizado: 2021. Disponible en: <https://definicion.de/proyecto-de-investigacion/>. [Consultado 16 de septiembre de 2021].
- [3] Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la Investigación. 6º ed. México DF: Mc Graw Hill; 2017.
- [4] Morles V. La estadística en el proceso de la investigación científica. En: Planeamiento y Análisis de Investigaciones. 6ª ed. Caracas: Ediciones el Dorado. Serie Almas Mater; 1992.
- [5] Garzón Díaz F. Bioética, Manual Interactivo. 2ª ed. Santa Fe de Bogotá: 3R Editores; 2003. cap. 8. pp. 315-339.
- [6] Beardmore Beveridge WI. The Art of Scientific Investigation. 3ª ed. Colección Avance, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela 1982.
- [7] El Informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los Sujetos humanos de investigación. Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. U.S.A. 1979.
- [8] Francesc A. Comités de Bioética: necesidad, estructura y funcionamiento. Natural Medicatrix. 1996; 44:5-15.

ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA



**COMETER FRAUDES EN
EXÁMENES Y EN OTRAS
EVALUACIONES**

- Copiar en una evaluación formal.
- Proporcionar información a otro estudiante en una evaluación.
- Incorporar a un estudiante que no ha participado en un trabajo grupal.
- Presentar un mismo trabajo en dos evaluaciones distintas.
- Encargar a otra persona que elabore un trabajo académico.
- Robar y comercializar evaluaciones.
- Suplantar la identidad de un estudiante en una evaluación.

- Enviar un trabajo académico en un archivo vacío o dañado intencionalmente.
- Alterar o falsear la corrección de una evaluación.
- Presentar cualquier tipo de certificado falso.
- Firmar la lista de asistencia en nombre de otro estudiante.
- Falsear o inventar datos en un trabajo académico.



**ADULTERAR CUALQUIER
DOCUMENTO OFICIAL**



**PLAGIAR U OCULTAR
ORIGEN DE LA
INFORMACIÓN**

- Reproducir un concepto, frase, párrafo o idea existente sin referenciar la autoría.
- Parafrasear conceptos, frases, párrafos o ideas existentes de manera inapropiada y/o sin referenciar autoría.
- Falta de referencia adecuada de las fuentes, incluidas notas de pie de página incompleta o incorrectamente citadas.

Fuente:

<https://integridadacademica.uc.cl/que-pasa-si-falto-a-la-integridad-academica/>

NOTICIA

DR. IGOR PALACIOS

UN VENEZOLANO EJEMPLO DE RESILIENCIA, ESFUERZO Y PERTENENCIA

Por: Gladys Velázquez



Conocí al Dr. Igor Palacios estudiando Medicina en la Escuela Vargas de la Universidad Central de Venezuela (UCV). No obstante su procedencia humilde, formó parte de un grupo de estudiantes de excelencia, que se graduó en 1969, destacándose por obtener la distinción, poco frecuente en Medicina, de “Magna Cum Laude”. Como premio, al culminar su Especialidad de Cardiología en el Hospital Universitario de Caracas en 1973, la UCV le otorgó una beca por un año para cursar estudios en la Meca de la Cardiología americana: el Massachusetts General Hospital (MGH) de Boston.

La calidad de sus primeros trabajos de investigación le hizo merecedor del premio como “Joven Investigador del Año” y lo catapultaron al campo laboral en ese país y posteriormente al docente, llegando a ser director del programa de Cardiología Intervencionista del MGH y Profesor Titular de la Escuela de Medicina de Harvard. Ha publicado 290 artículos en prestigiosas revistas y 24 capítulos de libros.

El Dr. Palacios no logró las condiciones para continuar su carrera en nuestro país pero ha seguido vinculado a él: ha mantenido una estrecha relación con cardiólogos venezolanos y de toda Latinoamérica, contribuyendo a su formación y realizando investigaciones colaborativas. Por otra parte, ha ayudado profesional y humanamente, a muchos pacientes latinoamericanos que han requerido atención altamente especializada en el MGH.

Recientemente fue galardonado con el Premio Alma Mater de la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV, entregado en una sesión Virtual de la Academia Nacional de Medicina, el día 29 de octubre del 2021.

El Dr. Palacios es un orgullo para la Escuela Vargas y fuente de inspiración para sus alumnos.

Fuente:

Discurso pronunciado por el Dr. Palacios En la entrega del Premio Alma Mater

Guadilla Carmen. Un caso emblemático de talento médico emigrado. Revista Agenda Académica, UCV, Vol. 3, No. 1, 1996.

ENTREVISTA

¿QUÉ ES LA INTEGRIDAD ACADÉMICA PARA EL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR?

Por: Iselen Trujillo

Como la integridad académica es, junto a la ética, el tema central de esta revista nos propusimos entrevistar al azar a estudiantes de educación superior para conocer su concepto personal, de esta manera sabremos si hablamos un lenguaje común.

En esta primera oportunidad, se entrevistaron trece estudiantes de diversas carreras, niveles e instituciones, a los que se hizo una única pregunta:

¿QUÉ ENTIENDE UD. POR INTEGRIDAD ACADÉMICA?



Gianfrank Enrique Flores M.
Maestría de Agroecología
1.º semestre
UNESR

Estar en concordancia con los principios y valores que se fomentan desde el hogar. Con conciencia y ética en todas las actividades.



Nina Norami Contreras B.
Arquitectura
2.º semestre
UCV

La integridad académica considero es ser honesto con uno mismo, apreciar nuestras propias capacidades y darnos la oportunidad de aprender de nuestros errores, investigar, trabajar, estudiar, aprender con compromiso y ética, no porque los demás lo consideren correcto, sino porque es lo correcto con uno mismo como estudiante y el mínimo respeto que debemos tener por nosotros y por quienes también ponen todo su esfuerzo a nuestro lado, ya sea aprendiendo o enseñando.



Reny Alejandro Colmenares
Maestría de Agroecología
1.º semestre
UNESR

Consiste en la política de ética que debe tener el individuo (estudiante y profesor) en todas sus acciones relacionadas con el estudio, investigación y divulgación de resultados, en los cuales debe existir de manera estricta los valores adquiridos durante su vida y que lo hacen ser un buen ser humano.



Yamilen Castillo
Maestría de Agroecología
1.º semestre
UNESR

Es la búsqueda del conocimiento de manera responsable, honesta, justa y respetuosa.



Adalberto Jesús Tapia S.
Antropología
9.º semestre
UCV

La capacidad de ser consecuente entre las acciones y las exigencias morales y éticas que demanda el ejercicio de la labor académica (estudio, enseñanza e investigación).



Messod Aharon Benzaquen
Ing. en Telecomunicaciones
10.º semestre
UCAB

La integridad académica la podría definir como la honestidad al momento de iniciar algún proyecto referente a la academia. Podría ser tanto estudios, trabajos de investigación, tesis, reportes, etc... donde el estudiante debe demostrar de manera honesta lo que aprendió de una asignatura o de cuales son las referencias utilizadas al momento de hacer una investigación o trabajo para así no caer en plagio. También se podría definir como la transparencia que debe tener el estudiante al momento de demostrar lo aprendido.



Lyzú Mariana Trujillo Lugo
Medicina
1.º año
UCV

La integridad académica es la conciencia completa de responsabilidad que implementamos en nuestra educación, esta se fundamenta en valores morales. Por lo tanto Implica que tanto docentes como estudiantes actúen con honestidad, respeto y ética. Una forma de fomentar la integridad académica es considerar las ideas y los autores que usamos como referencia para nuestros trabajos y proyectos, dándoles el crédito y respeto que merecen.



Angélica N. Concepción
Ingeniería civil
6.º semestre
UCAB

La capacidad de ser consecuente entre las acciones y las exigencias morales y éticas que demanda el ejercicio de la labor académica (estudio, enseñanza e investigación).



Melissa Jaimes
Psicología
1.º año
UNIMET

Es actuar de manera ética, correcta, ser honesta, íntegro, y digna ante las diferentes situaciones que se te presenten en tu ámbito académico. Evitar el plagio y la trampa en tus actividades académicas durante tus estudios, ser honesto con tus compañeros, profesores y contigo mismo.



Moisés David Bustamante
Ing. en Telecomunicaciones
7.º semestre
UCAB

Es la forma en la que nosotros los estudiantes actuamos con responsabilidad y honestidad tanto para los demás como para nosotros mismos y siguiendo los principios de moralidad y ética en nuestro ambiente académico.



Andrea Carol Lahoud E.
Medicina
4.º año
UCV

El respeto y honestidad hacia las normas académicas.



Ollys Gabriela Ávila R.
Maestría de Agroecología
1.º semestre
UNESR

Es tener y mantener ética, valores morales, y sobre todo amor en y por el proceso de enseñanza y aprendizaje.



Ebert Ignacio Pérez P
Maestría de Agroecología
1.º semestre
UNESR

Tener principios y valores éticos en el desempeño como estudiante así como cumplir fielmente con sus deberes y derechos.

Las respuestas de los entrevistados tienen elementos comunes y se podrían integrar para construir un concepto: “formas de actuar de estudiantes y profesores en las actividades académicas conforme a la ética, y con énfasis en valores como honestidad, respeto, compromiso, responsabilidad y justicia”

Un experto como Fishman (1) (2016), define la Integridad Académica como: “la que se aspira en una comunidad de aprendizaje, donde todos los integrantes de la misma comparten valores esenciales como honestidad, respeto, confianza, responsabilidad y justicia”

Las coincidencias con la definición que hace Fishman revelan que existe bastante claridad en el tema entre los entrevistados. Seguiremos indagando sobre la visión de otros miembros de las comunidades de educación superior, tanto alumnos como profesores y publicaremos en el futuro sus respuestas en esta sesión.

Referencias:

[1] Fishman, T. Academic Integrity as an Educational Concept, Concern and Movement in US Institutions of Higher Education. In Handbook of Academic Integrity. 1st ed. Singapore: Springer; 2016. pp. 7–22.

CARICATURA



La dignidad de uno puede ser asaltada, vandalizada y burlada, pero nunca te la podrán quitar a menos de que te rindas. *Michael J. Fox*

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

1. Los textos deberán ser remitidos, al correo eticaeintegridadacademica@gmail.com, en WORD, en formato carta, fuente Arial por 12 puntos, interlineado a doble espacio, indicando en los mismos la ubicación de las fotografías, ilustraciones o gráficos, si es que los hubiere, en cuyo caso habría que enviarlos en archivo aparte, formato JPG y a una resolución mínima de 1.181 x 787 píxeles y máxima de 1.772 x 1.181 píxeles. Deben acompañarse de una carta de solicitud de publicación dirigida al Comité Editorial, precisando la sesión en la que solicita se ubique el aporte.
2. La extensión del artículo no debe pasar de dos páginas, incluyendo las referencias. La Revista Ética e Integridad Académica sigue las recomendaciones uniformes del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) para la preparación de manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas conocidas como estilo o normas de Vancouver.
3. Los manuscritos serán evaluados por un experto designado por el Editor ejecutivo, bajo la metodología anónima del 'Doble Ciego'. El experto tendrá un plazo no mayor a 15 días para realizar las observaciones pertinentes. En la eventualidad que no pueda cumplir el plazo estipulado, el Editor ejecutivo designará a otro experto que garantice la revisión oportuna.
4. Los conceptos evaluativos serán de carácter confidencial y en caso de obtener un concepto positivo, se solicitará al autor efectuar las correcciones y acoger las recomendaciones de los pares. En caso de que el autor decida no acatar las observaciones de los pares evaluadores, el manuscrito no será publicado en la revista. Decisión que será comunicada por parte del Editor ejecutivo, vía correo electrónico.
5. Los autores tendrán un plazo no mayor a 15 días para entregar la versión final corregida. Al superarse este plazo sin respuesta por parte del autor, el artículo no se tendrá en cuenta para publicación. En caso de solicitar la publicación del artículo después de este período, se reiniciará el proceso de revisión y éste estará sujeto a nueva evaluación.
6. Una vez ajustados los artículos, el Director, el Editor ejecutivo y los miembros del Comité Editorial se reservarán el derecho de revisar críticamente los artículos y decidir su publicación.
7. Tras reunión del Comité Editorial los autores serán informados inmediatamente si el artículo se acepta para publicación, si es susceptible a correcciones o, en su defecto rechazado, por parte del Editor ejecutivo vía correo electrónico.
8. Una vez informada la aceptación de los artículos, los autores enviarán la versión final del artículo al correo indicado al inicio.



**¿Quieres publicar en Ética e
Integridad Académica?,
escribenos a:
eticaeintegridadacademica@gmail.com**